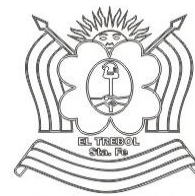




MUNICIPALIDAD DE EL TREBOL



Bv. América 1091 EL TREBOL
Departamento San Martín – Prov. Santa Fe
TE (03401) 422181 - 422271 - 422542

DECRETO N° 152/ 2025

VISTO:

El llamado a Licitación Pública N°14/2025, convocado mediante el Decreto N° 136/2025, para la venta de un terreno de propiedad municipal, identificado con la partida inmobiliaria 12-15-00-172820/0000-9, superficie según mensura 1146 m2, ubicada sobre Ruta 13, en la zona suburbana de la ciudad de El Trébol; y

CONSIDERANDO:

Que una vez efectuado el acto de apertura de las propuestas, según acta formalizada al efecto, se recepciono correctamente dos (2) sobres;

Que los mismos corresponden a: RINSU SAS y RIZOMA INGENIERIA SA;

Que conforme lo establece el Art. 4° de la Ordenanza N° 1.581, se ha reunido, a los fines de analizar las ofertas presentadas, la comisión Ad-Hoc integrada, en representación del Honorable Concejo Municipal la Sra. Concejala Jesica Ledesma y la Sra. Concejala Maria Laura Raspanti, y en representación del Departamento Ejecutivo Municipal la Sra. Viviana Heredia y la Sra. Natalia Ulieldin;

Que las ofertas presentadas resultan ser demasiado bajas con respecto al Presupuesto Oficial;

Que por Ordenanza N° 1.581 de fecha 17 de setiembre de 2025, el Departamento Ejecutivo Municipal, sigue estando habilitado para la venta por Licitación Pública de un terreno de su propiedad;

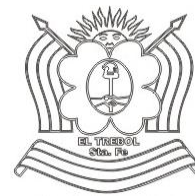
Por todo ello, la INTENDENTE MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE EL TREBOL, en uso de las facultades que le confiere la Ley Orgánica de Municipalidades N°2756;

DECRETA

ARTÍCULO 1°: Declárese no adjudicada la Licitación Pública N° 14/2025, para la venta de un terreno de propiedad municipal, identificado con la partida inmobiliaria 12-15-00-172820/0000-9, superficie según mensura 1146 m2, ubicada sobre Ruta 13, en la zona suburbana de la ciudad de El Trébol.



MUNICIPALIDAD DE EL TREBOL



Bv. América 1091 EL TREBOL
Departamento San Martín – Prov. Santa Fe
TE (03401) 422181 - 422271 - 422542

Artículo 2º: Convóquese a un Segundo Llamado, de la Licitación Pública N°14/2025, para la venta de un terreno de propiedad municipal, identificado con la partida inmobiliaria 12-15-00-172820/0000-9, superficie según mensura 1146 m2, ubicada sobre Ruta 13, en la zona suburbana de la ciudad de El Trébol, con la apertura de propuestas para el día 08 de enero de 2026, a las 11:00 horas en el Salón Municipal de El Trébol, sito en Bv. América N° 1091 – C.P. 2535 – El Trébol – Santa Fe, o el primer día hábil siguiente, a la misma hora, si éste resultare feriado.

Artículo 3º: Efectúense las publicaciones de Ley.

Artículo 4º: Comuníquese, Publíquese, Regístrese y Archívese.

Decretado en la Ciudad de El Trébol, a los
27 días del mes de octubre de 2025.-